

CIRCULAR ~~000138~~ 000138

de 2017

De: Secretario de Educación Departamental

Para: Secretarios de Educación Municipal, Supervisores, Directores de Núcleo Rectores, Directores Rurales, Docentes, Estudiantes y Comunidad en General de los municipios no certificados.

Asunto: Modificación Calendario Académico año 2017

Fecha: **20 JUN 2017**

Me permito informarles que en reunión realizada el día 20 de junio de los corrientes se acordó con los representantes de la Junta Central de ADEMACOR la siguiente Modificación del Calendario Académico A para los Establecimientos Oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Córdoba, que prestan el servicio Público Educativo en los Niveles de Preescolar, Básica, Media y Educación de Adultos:


#### SEMANAS LECTIVAS O DE TRABAJO ACADÉMICO DE REPOSICIÓN

- 26 de junio al 30 de junio (1 semana)
- 27 de noviembre al 15 de diciembre (3 semanas)

#### SEMANAS DE DESARROLLO INTITUCIONAL

- 21 de junio al 24 de junio (1 semana)
- Los días sábados 15 y 29 de julio, 12 y 26 de agosto y 9 de septiembre (1 semana)
- 9 al 13 de octubre (1 semana)
- 18 al 22 de diciembre (1 semana)

La anterior propuesta se presentará al Ministerio de Educación Nacional para su revisión y aprobación, una vez se surta estén trámite se comunicará el respectivo Acto Administrativo.



**ABEL ENRIQUE GUZMÁN LACARME**  
Secretario de Educación Departamental

Reviso: Hugo Téllez Poveda

Proyectó: Alexis Lakah Puente